

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3011/23

AYUNTAMIENTO DE RASUEROS

A N U N C I O

María Purificación Escribano Nieto, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rasueros, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2024, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 20 de diciembre de 2023.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Rasueros, 20 de diciembre de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Purificación Escribano Nieto*.